AÑO III. HABANA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1913 NUMERO 95

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

RENACE EL ENTUSIASMO

Mientras no se estudie e interprete el sindicalismo revolucionario; mientras las organizaciones no se inspiren en él, fracasaremos.

Los cocineros y dependientes efectuaron su reunión el miércoles de la pasada semana, tal como habíamos anunciado.

Redújose la misma a un dilatado cambio de impresiones, durante el cual, tal como lo supusimos nosotros, se trató de una forma federativa en la que quepan los tres elementos, que no son tres, sino tres partes de un elemento disgregado, disperso, que hace la felicidad burguesa con su apatía y su avandono.

Productos malos de una deficiente organización burguesa y de una deficiente educación societaria fueron suficientes para oponerse a que en el momento la viviente realidad pudiese ser apreciada en toda su desnudez y sirviera de preparación para un próximo y definitivo acto que había de servir para consolidar un potente organismo capaz de hacerle frente a la absorción capitalista que al paso que va aspira a encerrar en las grabetas de sus enormes cajas toda la personalidad de quienes le sirven, sometidos a su férula, sometidos a su vasallaje, sometidos a su explotación, sin a penas protestar, vencidos por los hábitos que relajan y hacen atrofiar el concepto de la dignidad y de la dignidad natural, que es producto que al hombre le enaltece y le eleva.

Pero no hay por ello que perder la esperanza: aquello de la autonomía y de la independencia de las sociedades, de cierto modo tiene ciegos y preocupados a nuestros compañeros, que se muestran perplejos ante el progreso de las ideas de los modernos métodos económicos, como le ocurre al joven enfermo del drama "Primero de mayo" de Pedro Gori, de quien había así el prólogo:

> "Es el joven enfermo que comprende,
> ama y sueña y a lo justo tiende,
> pero débil de cuerpo y ya cansado
> no acierta a desprenderse del pasado."
>
> ¡Gran corazón que a la verdad se adhiere
> pero que al fin encadenado muere!"

Así, como a éste joven, viene ocurriéndoles a muchos compañeros Imbuidos de palabras que invocan siempre una libertad mal definida y peor comprendida, muchos trabajadores oyen hablar del Sindicalismo hasta con agrado, pero cuando se trata de practicarlo, entonces los imposibles, entonces todo el fárrago de preocupaciones se agolpan en sus imaginaciones y no les permiten concebir nada más allá de lo que conocen por rutina, sin que la misma rutina les haya permitido discernir para comparar entre lo viejo y lo nuevo.

Hace algunas semanas el compañero Aquilino López, de la comisión nombrada por las sociedades obreras para propagar en el seno de las mismas el sindicalismo revolucionario, visitó la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas", con el propósito de cumplir su misión explicadora; para mejor demostrar la conveniencia de optar por la moderna organización y la práctica de la misma, así como para demostrar su fuerza y su poder, tomó como comparación la "Unión de Cocineros y Dependientes de Restaurants" de Tampa. No porque ésta sea una organización sindicalista, sino porque, quizá inconscientemente, lo practica en su desenvolvimiento interior y también exterior, matando, necesaria y provechosamente, en pro de la autonomía y la libertad de cada sección, cosa que preocupa muchísimo a los influenciados por las viejas organizaciones gremiales y federaciones locales.

Decía López: "La Unión de Tampa agrupa en su seno y considera con iguales derechos e igualdad de deberes a limpiadores de cubiertos, fregadores de platos y cocineros de todas categorías; a dependientes, camareros y cantineros, inclusive a dependientes y cocineros de boardings (especie de bodegones). De esta manera y con éstos elementos vive la Unión de Tampa y hoy cuenta diez años de fundada, pudiendo decirse de ella que es la sociedad, que en su trabajo, capacidad y categoría más ha luchado, societariamente, en la América del Norte, sin excluir a México, Cuba y Puerto Rico".

Creíamos que esta demostración evidente, palpable, comprobada, serviría para disminuir lo de las preocupaciones de la autonomía e independencia de cada sección o de cada sociedad que los compañeros habaneros mantienen, pero viendo que así no ha sucedido, a lo dicho por López vamos agregar algo más. Las tarifas de salarios de la "Unión de Cocineros y Dependientes de Restaurants" de Tampa, establecieron y sostienen estos: cocineros, de dieciséis pesos en adelante, hasta veintidos y veinticinco que algunos perciben semanalmente. Dependientes, de doce pesos en adelante, hasta catorce y dieciséis que algunos perciben semanalmente.

Cantineros y camareros, de diez pesos en adelante, hasta once y doce que algunos semanalmente perciben.

Fregadores de platos y limpiadores de cubiertos, de nueve pesos en adelante, hasta diez y once que algunos semanalmente perciben.

La Unión de Tampa cuenta para su administración y dirección con un comité de quince miembros, escogidos entre los asociados, sin reparar en si éste o aquel es cocinero, sin reparar en si ha de ser cocinero o dependiente el presidente, tesorero, secretario, etc., etc.

La Unión de Tampa cuenta además con un cuerpo que celebra mensualmente sus sesiones. Este cuerpo lo componen Delegados que la sociedad elige para estar representada y hacerse representar en todas y cada casa donde trabajan sus asociados. Este organismo es soberbio, de un efecto eficaz; cuida de la entidad, que es quien la sostiene en toda su integridad y respeto ante los asociados, y sobre todo, ante los que pudieran tener propensión a la dobiez y a la humillación.

¿No prueba algo esta forma de funcionar; no dice algo, no más que algo, que cocineros y dependientes, cantineros, fregadores y camareros hayan podido vivir armónicamente unidos y unidos hayan elevado las tarifas de sus salarios a una esfera que es desconocida en infinidad de Estados de la Unión Americana y que están muy distantes de alcanzarla cocineros y dependientes de Cuba?

¿Por qué insistir en mantener la rutina?

Mientras que un dependiente de restaurant en la Habana percibe cinco centenes de salario mensuales, en Tampa, uno de fonda, es remunerado con cuarenta y ocho pesos americanos. Mientras que un cocinero, el que más, de un restaurant de primera en la Habana, percibe un salario de ciento seis pesos oro; en Tampa, un maestro de fonda es remunerado con ochenta u ochentiocho pesos americanos; cuyo trabajo en la Habana es retribuido con cuarenta o, cuando más, con cincuenta pesos plata.

El Sindicalismo aconseja que la organización obrera debe ser, y demuestra el por qué, por industrias, por artes; estima el Sindicalismo que las organizaciones obreras deben ser extensas y encerrar en ellas a todos los que libran la subsistencia en un determinado ramo o industria; y rechaza las secciones, porque a nada tienden, que no sea un perjuicio para los que se reducen a formar en ellas, consagrados a debatir asuntos pequeños, casi insignificantes, que irritan, castran, degeneran y matan.

El Sindicalismo recomienda que la familia obrera debe vivir, luchar y aspirar en común a la conquista de un bienestar inmediato para el presente, y para el porvenir, a la felicidad; y por eso agrupa a los que trabajan y son explotados, en poderosos organismos, para que puedan luchar ventajosamente en contra de los organismos poderosos del Capital y del Estado.

Como que no puede ser extraño al cocinero el dependiente, y así sucesivamente, resulta que tanto unos como otros, todos, pueden tratar y razonar sobre lo que a todos conviene.

Mientras que el cocinero y el dependiente, y así cuantos son explotados por la burguesía, se sientan en sus respectivas sociedades cocineros y dependientes u oficiales del oficio o arte en que se ocupan, tardarán en desharcerse del enorme prejuicio que no les deja comprender el bien que la organización sindical proporciona a quienes la practican debidamente, revolucionariamente.

* * *

Conformes con que no haya podido resultar más que un cambio de impresiones de la reunión de cocineros y dependientes; y decimos conformes, porque bien sabemos que los prejuicios no son cosas que en un momento pueden deshacerse; pero es lo cierto también que no hay un motivo sobre el cual puedan justificar ni hacer descansar sus "asquitos" algunos compañeros que habían despectivamente de algo que desconocen y que se aferran a seguir desconociendo, cual es el Sindicalismo.

Prestarse a conocer y estudiar lo que se desconoce, es propio de quienes desean aprender; esforzarse en cambios de impresiones por poseer los conocimientos que no se tienen acerca de algo que conviene asimilarse y practicar, es obra de hombres progresistas. Al fin, cocineros y dependientes en general, como dulceros reposteros, panaderos, etc., etc., no son más que explotados y como tales el consejo imperioso del Sindicalismo les dice: "Unios, explotados; vuestros enemigos son los que os explotan fuertemente: agrupaos, sin distancias, sin "asquitos".

¿Qué se quiere, que lo que es facultad a incumbencia del burgués, siga predominando en los que por éste son explotados? ¿Se pretende seguir laborando porque el cocinero se sienta tal en la sociedad de su arte y el dependiente lo mismo en la suya? Si eso se pretende habrá que convenir en que nada se quiere hacer ni nada se hará, porque el mal principal de la separación entre cocineros y dependientes estriba precisamente en que cada cual sostiene sus apreciaciones respecto a su valor como tales explotados, cuando solo debieran aquilatar sus razones y hacer por conquistar lo perdido y un puesto entre los que marchan de frente contra el enemigo común, en pos de otra vida social.

Hay que saber que mientras al que explota, al patrono, le interesa conocer las facultades que poseen todos y cada uno de los que le trabajan, para apreciar cuáles y quiénes más le convienen, a los explotados les interesa muchísimo presindir de ese particular, puesto que procurarse ello sería hacerle el caldo gordo a los "intereses agenos"; pero, en cambio, a los explotados, les interesa acercarse más, estrecharse más y mucho más que hasta hoy a esos explotados les aconsejan las necesidades múltiples que les rodean confundirse entre sí abandonando todas y cada una de las diferencias que los han separado, y así, inspirados en lo útil, la voz del Sindicalismo les proporcionará alientos, les definirá sus aspiraciones económicas, "hará" germinar en sus mentes iniciativas elevadas que conducirán a la clase explotada hacia una finalidad social, altamente dignificadora, de bienestar y de felicidad.

Matemos los prejuicios: mueran agarrotados; démonos vida dentro del Sindicalismo y marchemos del brazo los que sufrimos hacia adelante.

Tampeñas

Alrededor del suceso

Debido a ocupaciones de carácter perentorio que han tenido que atender algunos de sus miembros, la comisión confeccionadora del programa de la velada conmemorativa de la Unión de Cocineros y Dependientes no ha podido reunirse para fijar definitivamente el día que dicho acto ha de tener efecto, pero me aseguraron compañeros que tienen motivos para hallarse bien informados que es casi seguro que en esta semana quedará todo terminado y listo y yo con ello podré anunciar fijamente la fecha que se le señale.

Hállome impaciente por saberlo en definitiva y como yo, se hallan muchos compañeros de aquí, a quienes les regocija tan suntuoso acontecimiento, pues así puedo calificarlo después de conocer algunas de las partes que en su programa figuran.

Y si le agregamos la Revista, esa preciosa edición de que ya habié a los lectores de este semanario, estará completo el pedido. Solo podía hacer falta el entusiasmo de los a quienes está dedicada toda esa labor, pero con ese cuenta la iniciativa desde el mismo mes de mayo en que el acuerdo fué tomado, de hacer algo elevado, grande y ejemplarizador que estuviera a la altura de la talla que alcanza la Unión 10968 en esta localidad.

Ahora solo falta la fecha de la velada, lo único. No, lo único, no; pues también falta saber, o al menos yo no lo sé, si vienen de la Habana los compañeros para quienes en esta localidad se ha pensado en concederles un puesto distinguido en el seno de la Unión el día de la celebración de tan explendido acto.

De todo ello, definitivamente, he de ocuparme muy pronto, para tener al corriente a los compañeros de dentro y fuera de Tampa.

Sin embargo, yo creo que el veterano José Díaz no faltará, como creo que no falte un compañero querido de EL DEPENDIENTE, bien conocido y no menos apreciado en Tampa por los compañeros cocineros y dependientes, que es el compañero Aquilino López.

Ya que nada más sé, nada más digo.

Soy, como siempre,

J. PIEDRA.

Tampa, septiembre 1913.

Despertad, obreros

Hay sin duda gran necesidad de una revolución obrera.

Empezaré por manifestar que entiendo la revolución de muy distinto modo que muchos trabajadores; creo que la revolución debe tender a transformar todas las manifestaciones de la vida en el planeta Tierra, para que justifique el sacrificio a realizar.

No quiero decir que se debe improvisar una revolución; entiendo que hay una necesidad imperiosa de acabar con tanta ignominia como existe en esta sociedad burguesa, para lo cual no hay otro medio que la revolución; la historia nos enseña que la violencia ha sido indispensable a toda conquista política o social en todas las épocas, aunque fuese posterior o subsiguiente a otra no menos interesante de la mentalidad y la conciencia de los pueblos.

Vivimos en un estado social tan lleno de injusticias, es tal la incertidumbre que nos presenta a diario el horizonte de nuestro porvenir, que creo muy necesario orientarnos por ese sendero que, aunque no bien comprendido, nos llevará a la finalidad que debemos perseguir: El Sindicalismo.

Digo esto, porque en realidad hasta el momento actual nos hemos organizado, en este país, los trabajadores sin una base segura de vida para nuestras organizaciones y de garantía para nuestras conquistas.

Los trabajadores necesitamos instruirnos para adquirir un concepto claro y positivo de nuestro papel en la sociedad y educarnos para llegar a poseer la capacidad económica necesaria para llegar a la organización de la propiedad, de la producción y del consumo en condiciones favorables a la comunidad social.

Yo observo con pena lo poco que nos interesamos los obreros en una cuestión tan importante como es la organización; muchos buenos compañeros, entre ellos Aquilino López, han iniciado una labor de gran importancia que debíamos haber acogido con mayor entusiasmo para así corresponder al sacrificio de los compañeros y a nuestras necesidades.

Probado está hasta la evidencia que no es el diputado, el concejal ni el alcalde elegido por los obreros quienes han de solucionar nuestro problema; somos nosotros mismos, luchando frente a frente contra nuestros explotadores.

Esto, que no son más que vulgaridades, es mi apreciación honrada del problema obrero y al cual debemos prestar toda la atención debida.

Las libertades que el estado burgués nos ofrece, como demostración de sus democráticos ideales, no son en verdad más que pura ironía: es el límite que se pone a las verdaderas libertades y derechos instituidos por la naturaleza y consagrados por la razón humana. No son otra cosa que la cortina tras la cual se ocultan todas las ignominias y opresiones que constituyen la esencia de esta sociedad. Son una antítesis de la libertad y de la solidaridad que debe existir en toda sociedad bien organizada.

Es, pues, el momento de acabar con este estado de inercia en que vivimos; hay que luchar para mejorar nuestra situación de esclavos y no esperar nada de los gobernantes, pues que nada bueno de ellos podemos esperar; luchemos de acuerdo con las teorías de los Owen, Marx y tantos otros maestros de la libertad y del derecho humano.

JESUS F. ROCA.

Por nuestros hermanos presos

Vázquez Llano en peligro de perecer

Trabajadores:

El próximo día 23 del mes en curso tendrá efecto la vista de la causa de nuestro compañero recluído en la cárcel de Camagüey, Evaristo Vázquez Llano.

Necesario, urgente de todo punto es que echemos el resto en lo que falta por alcanzar la libertad del querido preso a quien la burguesa justicia pretende hundir en las mazmorras tétricas de una penitenciaría inmunda, castigando de ese modo la dignidad de un pueblo, personificada en estos momentos en esa encarnación de la Libertad y de la rebeldía, que conocemos por Evaristo Vázquez Llano.

Preciso es, trabajadores, que, aunando nuestras fuerzas, estrechándonos fuertemente realicemos un colosal movimiento simultáneo de protesta, uniforme, tanto para demostrar la fuerza y la energía que poseemos a nuestros enemigos, como de solidaridad hacia el encerrado que sufre en inmunda celda, tras fuerte reja, los rigores de una acusación sin base, de un atentado monstruo dirigido contra la clase trabajadora, perseguida junto con el valiente camarada, por el hecho de haber sanado con uno de sus actos, muy natural y lógico, reparadores de atropellos cometidos, el ambiente de sometimiento cuando por los que por una inversión de términos fueron calificados de víctimas, siendo, en realidad, los asesinos, consumados reos, verdugos acreditados y estafadores en toda la extensión de la palabra.

La vista de la causa tan cercana ha llegado a sorprendernos, pues no nos fué posible llegar a conocer ese suceso con anterioridad, cosa que de suyo nos disculpa de toda negligencia que se nos pudiera atribuir.

En vísperas de la celebración de la vista de la causa os apremiamos para que unidos todos los que sufrís, todos los que como Vázquez hubiérais procedido en igualdad de circunstancias, todos los que como nosotros, los que componemos este Comité, somos explotados, para que por breves días abandonéis cuanto de ordinario os ocupa, para que agitéis la opinión, para que elevéis vuestras protestas, para que llenéis, suscribiéndolas, las listas enviadas por nosotros, dirigiéndolas a la Audiencia de Camagüey, interesando la libertad del preso Vázquez, y para que comprometáis vuestro erario económico, enviando todo lo que la solidaridad en este caso manda cumplir, a fin de que nada falte en este estado supremo de esfuerzo que hacemos por extraer de las garras de la tiranía a la clase trabajadora, encarnada, repetimos, en la persona de Evaristo Vázquez Llano.

Sin tiempo para más, suplid, compañeros, lo que aquí falte y tened en cuenta que de tal manera el tiempo apremia, que para más no alcanza.

Salud y Rebeldía os desea,

El Comité Pro-Vázquez.

Habana, septiembre 18-1913.

Comité Pro-Vázquez-Estevez

Suma anterior..... $112.20

HABANA

Colecta hecha entre los canteros del Palacio Provincial.— Rosendo Cid 20, Manuel Tomé 20, Francisco Sánchez Cruces 20, Eulogio Vázquez 10, Manuel Arca 10, José Sánchez 10, Germán Díaz 10, Arturo Mori 10, Gerardo Fernández 10, Juan Cid 10, Ramón Fernández 10, Corsino Estéfano 10, Ceferino Fernández 10, Manuel Pendás 10, José Alvarez 10, Mariano Campos 10, Emilio Crespo 10..... $2.20

Una lista.— Y. López $1.00, Un cualquiera 60, Emilio Romeros 50, Gerónimo Santana 25, Manuel Cabrera 25, Vidal Castillo 25, Vicente Allona 25, Fernando Valino 25, Sachary Paria 40, Domingo Zarco 25..... $3.90

New Orleans (U. S. A.) L. Bilbao 50, E. Torres 50, Bambalo 25, J. Posada 25, J. Gutiérrez 50, P. Fejo 25, S. Arosa 25, J. Martínez 25, J. Fuentes 50, Juan sin apellido 25, en m. a. $3.50, que reducido a p. e. dan..... $3.85

HABANA

Francisco Salgueiro 50, José Cosp 20; Fábrica de Tabacos Villar y Villar $3.64; entregado por "¡Tierra!" $80.21; "La Mundial" $3.50, Centro de Estudios Sociales del Cerro, por venta de folletos, $5.00..... $93.05

Antonio González 40, Germán Alvares 40, Francisco Iglesias 20, Salvador Cañete 20, Francisco Almendros 10, José Porto 10, Perfecto Porto 10, José Yañez 20, Gregorio 10, Apolonio Valiente 10, Cipriano Perdomo 10, Francisco González 20, Rodolfo Fortunato 20, Alvino Alurey 10, Lanzado 10, Emilio da Riba 20, Nicasio González 20, Severino Suárez 20, Manuel Fuertes 20, Juan Lago $1.00, Evaristo García 10, Manuel Baliño 20, José Simal 20, José Carames 20, José Prieto 20, José Calvo 20, José Conde 20, José Placer 20, Maximino Sueiro 20, Eliodoro San Martín 40, Melchor Mensua 10, Anastasio 20, José Cameau $1.00, Tomás Mondesil 10, Manuel Lorenzo 40, Luis Campos 10, suma..... $8.60

Suma total..... $223.80

(Sigue abierta la suscripción)

Nueva organización

Con una grande concurrencia que casi no cabía en el local del Centro Obrero, celebraron los trabajadores del arte de la imprenta una asamblea para tratar de su organización, el día 8 de septiembre a las ocho de la noche.

Abierta la sesión por el compañero Villamisal, expuso a la concurrencia el objeto de la reunión y pide a la asamblea el nombramiento de una mesa provisional para presidir la sesión.

Son electos los compañeros Francisco Calderón como presidente, Manuel Méndez y Francisco Villamisal para secretarios.

Da un voto de confianza la asamblea a los compañeros Villamisal y Serrano para que presenten una comisión que se encargue de redactar el Reglamento y demás asuntos relacionados con la organización de la futura confederación del arte tipográfico, siendo electos los compañeros Laurido Peña, Tomás Calderón, Joaquín Chamizo, Manuel Méndez, Mauro Caballero, Antonio Valladares y Francisco Xiques.

También se acordó que todos los existentes diesen sus firmas para constituir la sociedad y al mismo tiempo que éstas vayan al pie de un manifiesto que será lanzado para atraer a todos los compañeros que falten.

Adelante, compañeros.

ES LEGITIMA LA DEFENSA PROPIA

Por la verdad, por la justicia, por las víctimas hablamos a la opinión

Una introducción muy necesaria para hacer descansar mejor los argumentos que hemos de aducir.

Las sociedades, prensa y grupos de obreros de la Habana (Cuba), que tienen a su cargo una agitación y la proclamación de la defensa del preso en la cárcel de Camagüey, obrero Evaristo Vázquez Llano, por el presente documento intentan demostrar aquélla—su defensa—sobre ciertos hechos que se le imputan y hará porque de estas demostraciones salga justificada la legítima acción que se vió impelido a ejercitar para matar antes de ser muerto.

Algunas especies calumniosas se le han dirigido al compañero Vázquez; especies que persiguen su descrédito ante la opinión y tienden a hacerlo poco menos que un monstruo con el deliberado propósito de disminuirle simpatía y popularidad y hacer, de paso, que la sala juzgadora haga porque sobre él caiga el rigor del Código Penal, el mismo Código que le absuelve por cuanto que en él, así como constan y se previenen delitos y atentados de asesinato y sus penas, del mismo modo y expresamente, constan otros artículos consagrados a absolver a los que en defensa propia, antes de ser matados, matan, y que por lo mismo no pueden ser juzgados de asesinos, entre los que se encuentra el compañero Evaristo Vázquez Llano.

Si—como está probado—Evaristo Vázquez Llano ha sido dura y ferozmente atacado con el deliberado propósito de matarlo, justo ha sido y justo es, como justo será, reconocer que Vázquez, por instinto de conservación, como hombre, no ha hecho otra cosa que defenderse, sin que sus deseos ni sus intenciones fuesen dirigidas, ni premeditadas, ni tuvieran por móvil dar muerte a los que de su defensa resultaron interfectos, pues en caso de defensa, como lo dice la palabra en todo su significado, no hay intención de ocasionar víctimas, sino que se evita el serlo.

Veamos la verdad de lo ocurrido y veamos para ello las circunstancias que concurrieron para el desarrollo de los hechos por los cuales dos monstruos—como lo reconoce toda la jurisdicción de Camagüey y ella así lo declara—cayeron heridos después de intentar dar muerte al otro, y éste, por los mismos hechos, ha sido encerrado en la cárcel de Camagüey, donde actualmente se encuentra, purgando un delito que no está definido como tal, ni en lógica ni en razón.

Las primeras relaciones entre Pedro Mari, Julio Aguirregavirría y compañía y Evaristo Vázquez Llano. Como dieron comienzo.

Las relaciones de ambas partes nacieron y eran como lo expresa el siguiente documento.

Copia de un documento

"Conste por el presente documento como de "una parte los señores Mari, Hermano y Cª, y de "la otra los señores Evaristo Vázquez, José Mª "Méndez e Inocencio Martínez, han convenido lo "siguiente:

"Primero.—Que los primeros contratan con "los segundos un lote de tierra como de tres "caballerías para chapear, tumba rasa, fogorea, "siembra de caña, resiembra y asistencia.

"Segundo.—Que los segundos se obligan a "mantener la tierra que se contrata para la "siembra completamente limpia de yerba, matojos y bejucos, así como las guarda-rayas.

"Tercero.—Que las cañas serán sembradas a "la distancia de diez por diez cuartas, 10 x 10.

"Cuarto.—Que las cañas para semilla serán "colocadas por los señores Mari Hermano y Cª, "en las guarda-rayas.

"Quinto.—Que el precio convenido por cada "caballería es de "un mil doscientos" pesos oro "español o francés.

"Sexto.—Que la fecha de la entrega, para "los trabajos contratados se fija por ambas partes que será del día 15 de Noviembre en adelante, del año 1913, comenzando en esta fecha "la última limpieza de los campos.

"Séptimo.—Que los señores Mari Hermano y "Cª solo se obligan con la otra parte a la refacción de "quinientos" pesos oro español por "caballería, en la proporción del "cincuenta" "por "ciento" en efectos y el otro "cincuenta" "por "ciento" en efectivo, proporcionalmente a "los trabajos realizados.

"Octavo.—Que al efectuar la entrega de los "trabajos realizados, se practicará una liquidación general, y el saldo que resultase a favor "de los segundos les será satisfecho al día siguiente.

"Noveno.—Que los señores Mari Hermano y "Cª facilitarán el maíz para sembrar las guarda-"rayas, de cuya cosecha corresponderá una "tercera parte a los señores Mari Hermano y "Cª, cuya parte la recibirán en el campo, siendo "de cuenta de los segundos, la recolección del "mismo.

"Décimo.—Que la falta de cumplimiento del "contrato motivará la rescisión del mismo, indemnizando la parte que lo infrinja a la otra "parte, los daños y perjuicios que el incumplimiento del mismo le haya ocasionado.

"Y para constancia de ambas partes contratantes se firman dos de un tenor a un solo "efecto, en "Salvador" a ocho de Diciembre de "1912.

"MARI HERMANO Y Cª".

Ya tenemos una clara, precisa y detallada prueba donde descansa el llamado crimen cometido por Evaristo Vázquez Llano, pero con ella también tenemos palmariamente demostrado el origen del sangriento suceso que los interfectos provocaron, y con premeditación y alevosía y, podemos decir, que hasta con ensañamiento, intentaron ejecutarlo, a no ser que las circunstancias les fueron adversas.

Después de comprometidos legal y formalmente en las cláusulas precedentes que hemos reproducido y aparecen en el contrato, los señores Mari Aguirregavirría y Cª, en un momento en que Vázquez notó que en su libreta de toma de efectos en la bodega, donde, para cumplir lo convenido tenía abierto crédito, se le había aumentado una cantidad importante de pesos que no había consumido y menos tomado, ni tampoco ninguno de los trabajadores que le acompañaban tenían conocimiento. Para hacer la debida aclaración del aumento de gastos hallado en su libreta, dirigióse Vázquez a la bodega situada en la misma finca "Salvador", donde se efectuaban los trabajos, que era propiedad de los interfectos.

Presente Aguirregavirría, Vázquez a él se dirigió para lograr la debida aclaración. Al principio sostenía el Aguirregavirría a Vázquez que la tal cantidad estaba bien anotada puesto que había sido invertida en efectos. Como Vázquez le sostuviera lo contrario, acompañando las pruebas necesarias de las demás cantidades consignadas, cosa que no ocurría con la del aumento, intercalada disimuladamente entre otras, puesto que no se podía especificar cuándo o quién la había tomado, ni en qué se había invertido, pudiendo hacerlo con todas las demás anotaciones; entonces, mal humorado y con muy malas formas, Aguirregavirría tomó la libreta y rebajó la cantidad que había originado entre reclamante y reclamado una pequeña disputa.

Vázquez avandonaba la bodega para dirigirse al "rancho", pero cuando llegaba a la puerta, el Aguirregavirría desenfundó su revólver para dispararle por la espalda, lo que no pudo lograr por la oportuna intervención del obrero Justo Lezcano, quien detuvo y quitó la acción al brazo de Aguirregavirría.

Si tenemos este hecho presente, de él se deduce y por él podemos deducir que, contra Vázquez algo se proyectaba, y algo muy tremendo, ya que esta vez, porque reclamaba una cantidad que se le quería obligar a pagar sin haberla tomado, se le quiso matar premeditada y traidoramente por la espalda, lo que prueba que a Vázquez, como hombre de fuerza, aunque no pendenciero ni camorrista, le temían el Pedro, el Julio y la Cª, pendencieros y probados camorristas, como lo acreditan cuantos los conocieron y trataron.

Los interfectos y la compañía hallábanse habituados a esquilmar a cuantos con ellos tenían tratos, pues hasta la bodega que en la finca "Salvador" existía era de ellos, y en ella no se expendían más que artículos inferiores, en mal estado, faltos en el peso y a precios exageradamente grandes. Allí se robaba a manos llenas, en el peso, en el precio y en la calidad. Allí se cometían las mayores iniquidades.

Por otra parte, el día de los hechos, el lote de las tres caballerías de tierra que habían convenido arrendar y trabajar una y otras partes, importaban, según ajuste contratado, $3.600 oro español; suponiendo que fueran justas las tres caballerías—que no lo eran, pues hasta en eso fué miserable y confiadamente engañado Vázquez, ya que el terreno son al pie de tres y media caballerías—de tierra ajustadas y contratadas, cuyo importe vencía en Noviembre, lo que le correspondía a Vázquez percibir por los trabajos realizados eran $2.100, de los cuales había éste tomado $1.001,07 en efectos de esos pésimos, caros y faltos de peso, y algunas cortas cantidades en efectivo metálico, restándole a Vázquez los muertos $1.008,93 oro, de los cuales la acción social, la acción proletaria debe hacer la conveniente reclamación, ya que no hacerlo sería consentir una estafa cometida con Evaristo Vázquez Llano, de la que también participan otros trabajadores que en el trabajo de la finca con Vázquez libraban el diario sustento, y entretanto Vázquez fué encerrado en la cárcel, quedándose sin sus haberes, producto de su sudor y de su trabajo, aquellos laboriosos que ¡en mal hora! su condición de desheredados les hizo recurrir a la finca "Salvador" a trabajar rudamente para quienes entendían que la mejor manera de remunerar a los obreros era exhibiendo o disparándoles sus revólvers.

No hay que olvidarse de semejante particular; ya que la acusación privada, en nombre de los herederos de los interfectos, fuerza a los tribunales para que sea severamente castigado y multado Vázquez, hagamos porque la defensa de éste reclame la cantidad de $1.098,93, que deben abonar los herederos, poseedores de fortunas mal habidas y de cantidades usurpadas.

Declaración provechosísima, que hará luz en esta exposición de hechos.

Lo que pudiéramos denominar "principio de motivo", es lo que va a continuación, que dará una clara y precisa idea de cómo nació o dónde han nacido los motivos que dieron margen para la realización de los hechos consumados, que no lamentamos del todo, porque tenemos en cuenta la conducta y procedimientos observada y usados por los interfectos, con los trabajadores que ejecutando un penoso trabajo las más de las veces no podían decir: "¡Así libramos la diaria subsistencia y la de los nuestros!

Un testigo presencial, conocido por Constantino García, habla de este modo y de este modo sostiene donde sea necesario o se le llame cuanto aquí aparece.

Dice así:

"Estando sentado a la mesa, mandó a llamar "el señor Manuel Díaz al señor Evaristo Vázquez, por su dependiente, y le preguntó que "cuándo iba a comenzar su siembra, y Vázquez "le dijo que principiaría cuando acabara la fogorea, que le faltaba poco, y le valizaran la "guarda-raya.

"Y Manuel Díaz le dijo que las guarda-rayas "las tenía que valizar él, a lo que le replicó Vázquez que tenían que entregárselas valizadas, "como obligación de la finca, porque, además, "si salían mal no tenían que objetar.

"Estuvieron un gran rato en esta discusión; "luego le dijo Díaz si quería mejor que le des-"contara del lote de tierra contratada la siembra, o en cambio destronconarlas, a lo que le "contestó Evaristo que él nunca había destronconado guarda-rayas en siembras de caña, y "sin que se las pagaran no las destronconaba, "por considerar que era asunto independiente "de la tumba que constaba en su contrato; que "su negocio era darle la caña puesta en las "guarda-rayas, porque él siempre había hecho "esos negocios así y que fuera como hiciera el "que tenía con Pedro Mari. El señor Díaz le "contestó que allí no había más Mari ni más "Pedro que él; con tal motivo Evaristo le dijo: "«Mire, Manuel, yo con usted no tengo nada que "hablar; mi negocio ha sido hecho con Pedro "Mari». Manuel Díaz le contestó que si no tenía "que ver con él que desde aquel punto y hora "no tenía en aquella finca un centavo más, ni "en efectos ni en efectivo; entonces Vázquez le "escribió una carta a Pedro Mari, que según noticias, no lo pudo encontrar para entregársela.

"Después de ésto, según noticias, volvió al "pueblo de Ciego de Avila, esperando a Pedro "Mari y a los cinco días regresó Pedro Mari y "Julio Aguirregavirría y Enrique Fernández, "llegando a la finca «Salvador», donde los trabajadores le hicieron presente la cuenta, contes-"tándoles que no pagaba nada, que ya se podían "retirar de la finca, que él no les reconocía para "nada, y que si no se retiraban en aquel momento lo harían como lo hicieron otros.

"Los trabajadores, al oir eso, fueron junto "de Evaristo y le digeron: «Pedro dice que él no "nos reconoce nada ni como a nadie; así es que "nosotros queremos el dinero hoy porque aquí "na hay dinero ni qué comer; tú te arreglarás "con él.»

"Después Evaristo fué junto de Pedro para "saber si iban a medir el trabajo, y Pedro le dijo "iremos luego; que a los pocos momentos llegaron al «rancho» Pedro y Julio y digeron a Evaristo «vamos». Que Julio volvió a la casa y "ellos quedaron allí esperando por él y cuando "vino, se presentó sin saco y con un revólver a "la cintura (los dos iban armados, con revólvers "a la vista) y Evaristo les preguntó si llevaban "el cordel; Pedro le dijo: «no hace falta; nosotros "lo arreglaremos todo en el monte».

"Salieron, y también José María Méndez; pa-"sado un rato los vimos venir por la línea, a "Evaristo Vázquez a todo correr por la tumba y "a Pedro y Julio por la línea atrás de él y José "María Méndez más atrás; llegado que hubo "Evaristo al «rancho» cogió una escopeta y salió "como a cuarenta metros, donde se enfrentó con "ellos y les disparó un tiro a cada uno, saliendo "Evaristo a la línea, donde declaró: «He matado "a dos hombres, a dos bandidos del «Jagüeyal»; "caballeros: los he matado por mi honra y por "mi conducta, porque yo tengo aquí metidos "quinientos pesos y ahora no me quieren pagar "el sudor mío y el de mis trabajadores; no ten-"gan miedo que ahí queda mi sudor para que se "cobren, bien alcanza y sobra».

"*Constantino García Novoa.*

"*p. p. Manuel García.*

"Colorado, agosto 19 de 1913."

La declaración de este testigo presencial de los hechos proporciona toda la luz, irradia las más obscuras sombras respecto a la defensa justificada que de su persona legítimamente hizo Vázquez

Como había manifestado el interfecto Pedro Mari, para nada necesitaba del cordel con que habían de medir el trabajo hecho, solo le interesaban las armas de fuego con las cuales acostumbraba a satisfacer todas las deudas pendientes. Los interfectos; José María Méndez y Vázquez se dirigieron, por indicación de los primeros, al lugar donde se hallaban los trabajos ejecutados; ya allí, sin cordel para medir nada ni disposición alguna para tasar los trabajos hechos, empezó una discusión sobre la reclamación de Vázquez; de la discusión, los interfectos pasaron al insulto,—cosa muy usual y ordinaria en ellos—, a tal extremo que a Vázquez se le dedicaron tamañas palabras ofensivas que hasta las piedras las hubieran repelido.

Vázquez, algo intimidado y sorprendido ante aquella actitud agresiva de Julio y Pedro, les preguntó si no habían ido a aquel lugar más que a disputar, y como esta pregunta les sentara mal, echó mano al revólver Pedro y le fué encima a Vázquez agrediéndole con dos disparos a boca de jarro, hechos a quemarropa.

¿Qué debía hacer Vázquez, que haría en su puesto el fiscal de la Audiencia de Camagüey, qué haría el presidente de la República, qué haría cualquier hombre, el más cobarde? Conteste el sentido común a estas preguntas y piénsese si al que le disparan dos tiros se le puede conceder el derecho de defenderse.

Vázquez, perseguido, refugióse en el «rancho» de la finca «Salvador», donde creía hallarse seguro; pero al ver que se dirigían a él a toda carrera Pedro y Julio, por muy cobarde que fuera, después de haber recibido dos disparos, no más que por instinto de conservación, había de procurar defenderse.

Tomó la escopeta que allí había y les hizo frente a sus agresores; corriendo todo el peligro de los que se defienden desesperadamente disparó, y la «casualidad»—pues un hombre excitado como él no es posible suponerle su pulso en estado normal—hizo que los disparos hallaran blanco.

¡La humanidad ha respirado profundamente y la «justicia histórica» se acreditó de abusiva y de feroz encerrando a un hombre laborioso, honrado; provocado, agredido y perseguido!

¡La humanidad se aligeró de un peso; cuando cayeron los dos monstruos, ejecutados, pudo respirar libremente!

Hay pruebas evidentes de que a Vázquez se le quiso asesinar.

Hay entre las pruebas de convicción un revólver que conserva dos cámaras descargadas, las que fueron dirigidas sobre la persona de Vázquez. Esto prueba evidentemente que no hay un motivo para calificar de asesino a quien en legítima defensa esgrimió un arma de fuego y que no ha llegado más que a la categoría de justiciero. El hombre más inofensivo y más pacifista y más cobarde, cuando lo acosan y le hacen agresión se defiende, y no puede nunca ser calificado de asesino.

Bastante prueban y bastante demuestran la inocencia de Vázquez los descargos que obran en los documentos reproducidos; pues para que la opinión sepa que la injusticia cometida con Vázquez y la que se pretende cometer, que es aun mayor, llega al colmo, vamos a agregar algo más, tan importante o más importante si cabe, que lo ya reproducido.

Los documentos de algunos juzgados defienden a Vázquez y condenan como dos aves de rapiña a los ajusticiados.

De las muchas cuentas que los desaparecidos verdugos han dejado pendientes de pago, vayan detalles de algunas, no más que de algunas, pues enumerarlas todas sería interminable tarea.

Veamos:

Juzgado de Instrucción

PRIMERA

"El Procurador Ramiro L. Palma, en representación de Ramón Martínez Albite, inició las "diligencias necesarias de demanda contra Pe-"dro Mari, y reconocida la deuda ascendente a "$548,80 centavos oro español se falló la ejecu-"ción y se embargó en 9 de Junio la colonia «La "Gloria", citándose de remate al deudor Mari."

SEGUNDA

"El Procurador Emilio Martínez, a nombre "de Francisco Mari, estableció recurso de ampa-"ro en la posesión y habiendo presentado escri-"turas debidamente inscriptas que acreditaban "que la Colonia era de su propiedad y no de su "hermano Pedro, se declaró con lugar el am-"paro."

TERCERA. DOBLE

"El propio Procurador Palma, en la misma "fecha, Abril de 1911, estableció idénticas diligen-"cias a nombre de Pedro Prada Mielgo en cobro "de $365-62 oro español, y le establecieron igual-"mente el amparo con idéntico resultado.

"En vista de esto el Procurador Palma a "nombre de Pedro Prada entabló querella crimi-"nal por estafa, logrando el procesamiento y "prisión de Mari, toda vez que fingiéndose dueño "de la Colonia mandaba trabajar y al irle a co-"brar resultaba que la Colonia era del herma-"no. Fué puesto en libertad bajo fianza, que "por mediación del Procurador Martínez prestó "D. Vicente Pérez, y la Audiencia de Camagüey "sobreseyó."

CUARTA

"El doctor Adolfo de la Torre, a nombre de "Miguel Grillo Díaz, entabló demanda contra "Francisco Mari, en cobro de trabajos que as-"cendían a quinientos y pico de pesos llevados a "efecto en la Colonia «La Gloria» por Grillo y "E. Vázquez.

"Este juzgado dictó sentencia mandando pa-"gar a Mari la cantidad que resultaba adeudar-"le, y el Procurador Emilio Martínez apeló de la "sentencia que aun se encuentra en la Audiencia "de Camagüey pendiente de resolver."

Estos datos sirven para corroborar los medios que usaban los interfectos y de las armas de que se valían, particularmente el Mari, para hacer su fortuna mal habida y para sembrar el terror en la jurisdicción de Camagüey, particularmente en Cárdenas y Ciego de Avila.

Mas declaraciones de importancia que ahondan en lo que decimos.

Pero aun no hemos concluído. Lean los amantes de la justicia, de la verdadera justicia, lean los servidores de la libertad; mediten, recapaciten los que juzgan a este Comité de coaccionador de tribunales y magistrados, sobre los hechos que apuntamos, y honradamente consulten con su conciencia a ver si ella nos confirma en el calificativo.

Datos tomados de algunos, no más que de algunos, juicios verbales.

En el Juzgado Municipal aparecen radicados, entre otros, estos juicios que contribuyen a corroborar los pésimos antecedentes de los muertos: camorristas, pendencieros y violadores que, como santos y buenos caballeros, estaban llamados a morir con los zapatos puestos, del modo que les sucedió.

"El día diez y ocho de Octubre de mil nove-"cientos diez tuvo efecto el juicio verbal núme-"ro 124, seguido por Angel Vázquez contra Pe-"dro Mari en cobro de ciento sesenta pesos oro "español.

"El día 6 de Abril de mil novecientos once "se celebró el juicio verbal número 28, seguido "por Fermin Llano contra Pedro Mari en cobro "de ciento cincuenta y cinco pesos noventa y "cuatro centavos oro español.

"El día nueve de Abril de mil novecientos "trece fué celebrado el juicio verbal número 55, "seguido por Manuel Iriondo contra Pedro Mari "en cobro de dos cientos sesenta pesos siete cen-"tavos moneda oficial."

Si recordamos el contrato que al comienzo de este documento público fué insertado; si tenemos presente el procedimiento empleado por los muertos para liquidar a Vázquez, valiéndose de un nuevo socio llamado Manuel Díaz, entrado expresamente en sus negocios con el firme y deliberado propósito de hacer que Vázquez y los que con él trabajaban lo abandonaran todo, y todo eso se une a las reclamaciones establecidas en las numerosas demandas puestas, unas veces contra Julio, otras contra Pedro y otras contra un hermano de Pedro, sacamos en consecuencia que a Vázquez se le quería hacer igual; pero hay que convenir en que no todos los hombres proceden igualmente ni todas las circunstancias son idénticas; por eso los planes todos de los verdugos muertos tuvieron su fracaso el día que a Vázquez se le quiso liquidar el producto de su sudor con las balas de los revólvers. Pero es lo cierto, y nadie lo podrá negar, que ambos muertos, no asesinados, sino ajusticiados, habían llegado a convertir en negocios la informalidad y el no cumplimiento de sus compromisos adquiridos; negocios que, a no dudarlo, habían de rendirles y les rindieron buenas y abundantes cantidades con las cuales se hacían pasar en la Provincia de Camagüey y pueblos colindantes por señores de mucha influencia, por hombres poderosos, intimidadores y valientes.

Por eso quien mata a semejantes individuos no puede ser calificado de asesino, y menos si son muertos en legítima defensa; entonces se denominan AJUSTICIADOS y quien tal acto comete, JUSTICIERO, para ser absuelto por la llamada "justicia histórica", que antes que un inocente debe reconocer en Vázquez a un hombre honrado, apreciado por cuantos le trataron y le conocieron y que están dispuestos a declarar que lejos, muy lejos de ser un asesino, ha sido una víctima.

Otra deuda no liquidada por los ajusticiados.

Como que nos hemos propuesto informar lo más completamente posible a quienes nos lean y a quienes por la causa de los trabajadores se interesan, vamos a reproducir unas manifestaciones hechas por el obrero que evitó la muerte de Evaristo Vázquez en la bodega de la finca "Salvador" cuando en ella se presentó a aclarar anotaciones de cantidades que aparecían en su libreta de crédito por valor de $200 .80 sin tomar.

No creemos pertinente seguir molestando mucho la atención de los que lean con nuevas citas, que son numerosas y que todas ellas van en caminadas a justificar la inocencia de Vázquez como asesino, pero a justificarlo como justiciero.

Hay más declaraciones, pero ellas serán reservadas para más adelante y para la vista de la causa que tendrá efecto muy en breve.

Son tantos los dannificados por los desaparecidos que a cada momento otros hombres, víctimas como los demás, se presentan y se ofrecen a declarar como saben y como han visto, para que un hombre como Vázquez no sea perdido después de haber sacado de en medio a dos seres peligrosos, a dos cobradores de "barato" que llegaron a formarse la idea de que cuanto les rodeaba les pertenecía.

Y por si para hacer tan amena como repulsiva esta historia, narrada con el menor número de hechos realizados por Julio y Pedro, fuera poco lo dicho, recordemos que no hace mucho tiempo en la finca, propiedad (¡mal habida propiedad!) de los asesinos muertos, se encontraba un hombre trabajando, del que ahora no podemos precisar su nombre, en compañía de su mujer y tres hijos, todos viviendo en la misma finca.

Al cabo de algún tiempo—¡cuánto no habría trabajado aquel matrimonio!—tenía calculado su trabajo que alcanzaba a una suma mayor de 300 pesos oro español, como en efecto sucedía, pues pasaba de los $300.

De la noche a la mañana póstrase en cama nuestro buen hombre y él viendo que no sanaba, decidió ingresar en el hospital de Camagüey.

Autorizó a su señora para que cobrara aquella cantidad ¡producto de tantas jornadas pesadas y sacrificadoras! para sostenerse en unión de sus hijos. Primeramente fué atendida: se le dieron efectos de la bodega y algún efectivo; pero un día que fué por más, hallando el crédito cerrado, se dirigió a los ya enterrados, a Pedro y Julio montados a caballo, y les contó lo que le ocurría y protestó de aquel ignominioso atropello. Por toda atención y todo servicio, replicáronle los ginetes acorazados: "Dé usted la cuenta por liquidada; su marido no alcanza más que lo ya tomado por usted."

¡Pobre víctima! su marido lisiado, tumbado en la cama de un hospital, sus niños enfermitos; aquella madre se desesperaba; todo en vano. Las criaturas fueron enterradas y aun su marido vive inutilizado; mientras que ella ha sufrido horriblemente y se temió, con razón, de su juicio. Poco faltó para que se volviera loca.

Este solo hecho es bien capaz de revelar la calaña de esos propietarios feroces que hacen sus fortunas, cañón cargado y por todas razones disparan sus armas a quema ropa a sus legítimos reclamantes, cuando a ellos se acercan.

Sin duda alguna: Cuba, sus campos, cuentan con detentadores numerosos que no son mucho mejores que estos que nos ocupan; por eso es por lo que levantamos nuestra voz en la capital de la República para hablarle a todo el mundo, para hacer que trascienda nuestra voz y la fama de los señores de un nuevo feudalismo rural, típicamente rural, que en Cuba sacia su sed de oro y de sangre en las personas de sus obreros, en las indefensas víctimas de la esclavitud degradante del salario.

Hay que hacer saber a los que no lo saben que Pedro Mari, condueño de la finca "Salvador", caído en ella por sus altas condiciones de "caballero del terror", contaba con un hermano, que aun vive, llamado Francisco, y a éste le hizo como a todo el que ha caído en sus garras: lo expropió de cuanto tenía y casi lo ha puesto a las puertas de la miseria. Con todo y ser su hermano. Una hermana que le confió la administración de sus bienes inmuebles, cuando vino a darse cuenta del estado de los mismos hallábase al borde de la miseria, residiendo en tal estado en el pueblo de Cárdenas actualmente.

Después de enumerados estos horrores tan tremendos ¿habrá quien crea que eran inocentes los muertos? ¿Habrá quien aprecie como hecho delictivo la ejecución de los mismos, llevada a cabo por el compañero Evaristo Vázquez?

¿No bastan los hechos anteriores: el incumplimiento del contrato y los dos disparos hechos a Vázquez para probar que éste puede justificar que es víctima y no agresor, que es justiciero y no asesino?

¿Aún sostendrá el señor Fiscal de la Audiencia de Camagüey sus conclusiones, por medio de las cuales para Vázquez solicita dos cadenas perpetuas?

¿Acaso no es delito, y delito altamente calificado, que estos hombres hayan sido llevados solamente en el término municipal de Ciego de Avila a los juzgados infinidad de veces, por demandas, acusados de estafar diversas cantidades?

Si esto todo no bastara para absolver a Vázquez habrá que parodiar con un diario de esta capital estas contundentes manifestaciones:

"¡Ah. el Poder Judicial! Pensando intensamente en sus pocos escrúpulos y en sus crueldades, en su falta de humanidad y de conciencia, se murmura con ciertas ansias este pensamiento de Juan Jacobo Rousseau: "¡Una pistola también es un poder!"

EL COMITÉ PRO VÁZQUEZ ESTÉVEZ.

CRONICA

Eran las ocho de la mañana del día 7 de septiembre cuando la comisión del Comité Pro Vázquez-Estévez salió del Centro Obrero, Bernaza 2 [altos], con dirección a Santiago de las Vegas y San Antonio de los Baños, para celebrar en esas dos localidades dos mitines de solidaridad a favor de los citados compañeros y también de propaganda para la organización de sindicatos por industrias.

Manifiestos, periódicos y folletos para la propaganda llevaba en gran cantidad la comisión y por donde quiera que pasaba, en todo el trayecto del recorrido: pueblos, villas y bohíos que circundaban la carretera eran regadas hojas de propaganda; parecía talmente que aquellos soldados del porvenir iban sembrando proclamas para la revolución que se aproxima, para la social que ha de redimir a todos los esclavos de la tierra.

Serían las once cuando llegó a San Antonio de los Baños y allí fué recibida con apretones de manos, con demostraciones de simpatía por los buenos compañeros de aquella localidad.

Los buenos camaradas Tosco, Ramón Pérez, Pedro Beltrán y tantos otros de los que no recordamos sus nombres, nos trataron como si fuésemos antiguos amigos, conocidos camaradas. ¡Qué actos más hermosos de solidaridad tienen los obreros que piensan, los obreros conscientes!

Nos enseñaron todos los departamentos de que está compuesto el Círculo de Trabajadores de aquella localidad, conjunto armónico de lo que vale el obrero cuando se une, cuando se asocia a sus compañeros para luchar por las reivindicaciones de los de su clase.

Dos amplios salones para reuniones; salón de lectura con su mesa donde se encuentran periódicos de todas las clases, desde el político, católico, hasta el socialista, sindicalista y anarquista; una biblioteca donde se destacaban de las otras, las obras del mejor geógrafo del mundo y profundo pensador, Eliseo Reclus; de Emilio Zola, Kropotkine, Juan Grave y tantos otros que con sus escritos han revolucionado cerebros, pensamientos e ideas; una pequeña imprenta, un aula de primera enseñanza para niños, la que, por desgracia, es paga por el Estado, es el conjunto que ofrece para el observador el Círculo de Trabajadores de San Antonio de los Baños. ¡Cuántas veces nos hemos dicho cuando mirábamos al aula: "Si esta fuese dirigida por un profesor racionalista, qué obra más grande se realizaría, qué revolución se efectuaría en los cerebros de la generación que nos sucede!"

Pero no, no es así; el trabajador de San Antonio de los Baños, como todos los trabajadores del universo, carecen de recursos unas veces para llevar a efecto esta obra y otros gastan en vicios, imitando a los que los explotan, lo que debían de dedicar a la instrucción de sus hijos. Tremenda realidad que nos hace salir del ensueño en que caemos cuando forjamos nuestros ideológicos pensamientos dentro de la filosofía y la sociología.

Si no nos dejamos arrastrar por estas transportadoras ideas que nos conducirán a un paraíso, no utópico como el de la Biblia, pero sí real, y fuésemos inconscientes, caeríamos en la eterna ignorancia, en la imbecilidad de los trabajadores.

Siempre, con el mismo obstáculo, para entorpecer el ¡avante!; siempre la ignorancia, interrumpiendo el progreso.

¡Hasta cuándo seguiremos así!

HILARIO ALONSO.

Desde Sancti-Spíritus

Apoyando la idea

Compañero Director de EL DEPENDIENTE: rogamos a usted de cabida en el semanario de su digna publicación a estas líneas mal trazadas.

Hemos visto en las columnas de su muy bien dirigido periódico un hermoso escrito que aparece con el título de "Los dependientes y las circunstancias", el cual nos llamó la atención de tal manera por tratarse de un asunto que reporta gran interés y beneficio para los dependientes de Sancti-Spíritus.

Nosotros enviamos un fraternal saludo a nuestro querido compañero por su labor emprendida en defensa de nosotros, y le aconsejamos no desmaye en su propósito que conceptuamos como una vía de progreso, tan útil como necesaria para el obrero espirituano.

Tiene mucha razón nuestro ilustre compañero, el incansable corresponsal de EL DEPENDIENTE, señor Angel Pérez, pues en este pueblo es donde menos valemos y donde menos se nos considera; aquí hay individuos que han dejado de ser dependientes por temor a la esclavitud que se impone cuando se ocupa una plaza en el comercio, máxime siendo tan mal recompensado con el pequeño sueldo que se le asigna que no le alcanza para cubrir sus necesidades. Con este motivo nos felicitamos por tener algún compañero que se ocupe un poco de nosotros, para el cual deseamos toda clase de triunfos.

Damos las gracias al compañero Director de EL DEPENDIENTE por hacernos figurar en dicho periódico, suplicándole nos perdone la molestia inferida.

Quedamos a sus órdenes,

VARIOS DEPENDIENTES.

Sancti Spíritus, septiembre 1-1913.

Un aniversario

El mes de octubre se acerca. En él cúmplense cuatro años de la muerte alevosa, premeditada y friamente ejecutada de Francisco Ferrer Guardia.

Algunas sociedades obreras y este periódico en tal día celebrarán un acto extraordinario, no solo por honrar la memoria de un hombre que todo lo dió por la causa y para la causa de los oprimidos, sino por su obra, por esa grande, científica y grande labor educacionista, pedagógica, racionalista, base de la preparación de las generaciones para alcanzar la sociedad del porvenir.

Será más bien que un tributo idolatrado, un acto de verdadera propaganda emancipadora, profundamente identificado con los métodos implantados en la Escuela Moderna de Barcelona y en infinidad de otros pequeños colegios clausurados por la monarquía española en contubernio con sus ramas reaccionarias.

¿Hay algún compañero que desee y pueda ofrecernos algún concurso para esa labor?

¿Alguno desea tomar parte en el acto que anunciamos?

Los que tal deseen pueden dirigirse a este periódico.

Grande y loable iniciativa

Pongamos manos a la obra

Con inmenso regocijo acabo de leer la idea lanzada por el Grupo editor de EL DEPENDIENTE, que sirve para señalar los medios que pueden emplearse para que la organización sindical revolucionaria sea un hecho en breve espacio; no en la Habana solamente, sino en la isla.

Francamente, siendo un ferviente defensor y propagador del sindicalismo revolucionario europeo, no puedo por menos que estar conforme, enteramente de acuerdo con la referida iniciativa, porque creo firmemente que es uno de los medios, sino el único, para lograr sistematizar la fuerza obrera levantando al través de la Isla una potente organización de combate con la cual se ponga a raya al venal capitalismo conteniendo sus demasías, y al mismo tiempo se podrá sacar del marasmo en que vegeta al proletariado cubano.

Por práctica, por dolorosa y madura experiencia deben saber los compañeros que representan y luchan en los gremios actuales, caducos y enclenques, que la organización por oficios desgasta las energías y no enseña ni prepara para nada grande ni para nada nuevo.

Muy lejos de bien orientar al trabajador, le originan sus ideflinbles actos más dudas; dudas que les asaltan y les atormentan y les convierten en indiferentes para la lucha de clases. Hay en ellos también—en los gremios—una larga y decepcionante práctica, que son los fracasos en las huelgas parciales, las que llevan camino de no cesar cual hemorragia que tiene su propio origen en los organismos nacidos defectuosos, que solo cesarán cuando esos cuerpos se fortalezcan y regeneren, lo que lograrán si se suman al sindicalismo y se apresuran a contribuir a que sea un hecho cierto y una viviente realidad la Confederación General del Trabajo en Cuba.

¿Cuál es la forma más eficaz para lograrlo? Yo no veo otra más apropósito que la apuntada por EL DEPENDIENTE. Si han de ser dos o más los propagandistas organizadores y cuáles han de ser, eso hay tiempo de verlo; yo también conozco a alguno que me parece apto para el caso, pero no deseo decirlo para que alguien no piense en imposiciones.

Lo que urge ahora, por el momento, es conocer opiniones, muchas opiniones; y que éstas vengan pronto, muy pronto; lo bueno no hay que despreciarlo y menos abandonarlo.

Así pienso yo, así deseo también saber cómo piensan los demás compañeros, las sociedades y grupos de obreros.

Estoy presto a contribuir desde hoy para lograr el objeto propuesto, secundando a los proponentes y cuantos de una u otra manera se propongan hacer algo notable, algo grande en el sentido de lograr que arraigue en Cuba el sindicalismo, mediante el cual el paria de todos los tiempos pueda vislumbrar el sol de la justicia en ese horizonte preñado, envuelto en el cual hállase la sociedad comunista-gualitaria.

CAMILO MARTINEZ.

Los que se van

El sábado 6 de septiembre a las nueve de la noche, expiró en el Senatorio del Centro Español, el compañero Manuel Grandío, fundador de la "Sociedad de Cocineros y Dependientes" de Tampa.

Cuatro meses llevaba en dicho Sanatorio y desde las primeras semanas los facultativos declararon que su enfermedad era mortal por necesidad, pues el estado de sus riñones e hígado lo hacían inevitable.

Aun con esta perspectiva, nada agradable y bastante decepcionante, su hermano Ramón, miembro del Comité actual de nuestra Unión, no reparó en sacrificios, haciendo cuanto le fué posible por evitar la realidad de tal desgracia, que había de ser de fatales consecuencias, por dejar a su señora enferma y seis hijos, el mayor de 12 años de edad.

Ni los extremados cuidados de los facultativos, ni los esfuerzos y desvelos de la familia fueron suficientes para evitar tan fatal y doloroso suceso; y, como digo, terminó la vida del compañero y amigo Grandío el sábado a las nueve de la noche.

El cadáver fué trasladado a su casa el domingo a las ocho de la mañana, en donde permaneció hasta las tres de la tarde, hora acordada para su conducción al cementerio.

Conmovedor en extremo era el triste cuadro que ofrecía la pobre viuda rodeada de sus seis tiernas criaturas, y más doloroso se hacía el pensar en el mañana.

La conducción del cadáver al cementerio fué un acto de condolencia y aprecio al finado y su familia y a la vez una expresión de la verdadera unificación que hay entre los que componemos la Unión 10968, que en los momentos de mayor angustia, acudimos a consolar en parte la irreparable desgracia que entre los nuestros ocurre.

Varias coronas fueron depositadas sobre la sepultura, entre las que había una de nuestra Unión, terminando tan triste acto con la despedida del duelo que estuvo a cargo del compañero Rodolfo Guerra.

Antes de terminar esta crónica, llamo la atención a mis compañeros para que si en algo apreciamos la existencia de los inocentes niños que de nosotros depende su alimentación y crianza, tengamos muy presente el origen o la causa de la enfermedad que produjo la muerte al compañero Grandío.

Un fraternal saludo y mi condolencia al compañero Ramón Grandío, a la desconsolada viuda e hijos, y un ruego a todos mis compañeros: *Fijaos en los resultados...*

J. PIEDRA.

Tampa, septiembre 8 de 1913.

Nota: La fatalidad persigue a los miembros de esta Unión, pues en el transcurso de este año, muchos han tenido, por perentoria necesidad, que abandonar el trabajo y ponerse en cura y varios han fallecido.

Entre los que nos abandonaron recuerdo a Vicente Robles, C. Baña, R. Baña y Joseito Rodríguez, que ya son bastantes, aunque hay más.

Compañeros: nuestra salud nos abandona y nos abondona porque nada de ella nos preocupamos. Hay infinidad de prácticas que nos pueden prolongar la vida. Leed "El Magnetismo personal"; aprended en "La Salud por la Respiración"; cuidaos de adaptaros lo que se recomienda en el libro: "Para vivir cien años." Cada uno de ellos cuesta muy poco y ningún trabajador debe carecer de ellos. Es la medicina eterna, no hay nada mejor.

Leed, compañeros; estudiad, amigos; EL DEPENDIENTE puede facilitaros esos libros y también los compañeros del "Grupo Despertar" de esta localidad.

PIEDRA.

Para una artística cabeza

Suma anterior	$ 6.00
HABANA	
Jose Cosp	„ 0.40
Francisco Salgueiro	„ 0.50
Emilio Pita	„ 0.10
José Varela	„ 0.50
Constantino Ferreiro	„ 0.20
Jesús Canosa	„ 0.40
Isidro Piñán	„ 0.40
Miguel Moros	$ 1.00
TAMPA	
José Cuevas	„ 0.55
CIEGO DE AVILA	
Anselmo Silva	$ 1.10
Suma	$11.15

(Sigue abierta la suscripción).

A todos queremos hacer saber que nos anima el más vivo deseo de poder adquirir la cabeza para EL DEPENDIENTE en los primeros días del próximo mes de octubre.

Rogamos a los compañeros un último esfuerzo y una pequeña ayuda para que muy pronto pueda ostentar artística y estética cabeza este periódico, que tanto como a él mismo le servirá de orgullo a los trabajadores, a todos los trabajadores.

Siguen los palos

Por la "Unión de Dependientes de Almacenes".

Creíanse los dueños de almacenes que la Sociedad que sus dependientes han constituído, para defenderse de las iniquidades que con ellos cometen, había fracasado y deshecho, y nada más absurdo que pensarlo.

La "Unión de Dependientes de Almacenes" cada día que pasa es más fuerte, se fortalece más; los que trabajan en almacenes se han dado cuenta que para librarse de la brutal explotación de que son objeto por parte de sus "cariñosos" patronos, no tienen otro recurso que el de asociarse para salir de la oprobiosa esclavitud en que se encuentran sumidos.

Prueba esto que digo el último manifiesto que lanzó a la calle la Directiva de esa Unión. En él se vió retratada la firme voluntad, la constancia y la energía de los que la dirigen.

Esta Unión triunfará, aunque los dueños de almacenes se deshagan por querer deshacerla.

Vean los lectores como ciertos burgueses recibieron el manifiesto que días atrás lanzó esa entidad.

El compañero que lo repartió por los almacenes al entrar en la casa de San Ignacio 21, fué recibido con estas palabras, por el "educado" propietario de la citada casa:

"Viejo indecente, borracho, no entres aquí"; y en Oficios 58, el encargado de la casa, acostumbrado a quitarle el polvo del saco al señor Barceló y de arrastrarse cual reptil venenoso para lamer la mano del que le azota, también le dijo al querido compañero García, que tiene más dignidad en la suela de los zapatos que él en la cara, las siguientes palabras:

—"Viejo asqueroso: vete a trabajar y no vengas a corromper a la gente"; y al propietario de Baratillo 2, le dió un ataque epiléptico. Tan pronto vió el manifiesto saltó, bailó sobre él; hizo infinidad de murumacas, demostrando su impotencia y, por último, dijo si que los repartía que sí no se marchaba igual haría con él; le llamó viejo grosero y le amenazó con llamar a la policía. Nuestro compañero se conformó con recomendarle que leyera a Carreño.

Por lo expuesto pueden ver los amables lectores quienes son los dueños de almacenes, cuál es su educación y lo que pretenden de sus empleados.

¡Pobrecitos!, me dais lástima y hacéis que os tenga compasión. Los dependientes de almaceres van desertando del marasmo en que vivían y, como todos los explotados, luchan por romper el yugo de la explotación que les oprime.

Adelante, dependientes; no temáis a vuestros desalmados verdugos; son impotentes para combatiros y más para detener el paso de avance que habéis dado; han llegado tarde; así es que no desmayeis; luchad por vuestra emancipación; luchad, luchad por vuestra libertad; esto es lo que hacen los que piensan, esto es lo que hacen los hombres.

¡Adelante, que el triunfo es vuestro!

Despreciad a los cobardes, despreciad a los imbéciles.

P. COLIN.

¡Ah, la maldita guerra!

(Para El Dependiente).

El pueblo, aunque solitario es risueño, ni le asusta el bullicio ni horroriza la algazara; siempre reina este profundo silencio; hermosa tranquilidad! Casi todas aquellas casitas que se distinguen más allá, son como esta, que está habitada por estos dos compañeros. Como ves, él es joven y fuerte; ella es hermosa y joven también. La naturaleza les fué risueña en la procreación; esos dos chiquillos, constituyen también la alegría del hogar, es el fruto de su unión. Ya cuidan de aquellas vacas para, llegado el momento, se encuentren en condiciones, para rasgar la epidermis de la tierra, para que de ella brote el sustento generoso. El horizonte de ellos es el que imitan las colinas del valle que los vió nacer, su esperanza el buen tiempo; la cosecha pasada ha sido buena, y por lo tanto, es lo suficiente para que en ese hogar rebose la alegría; los pequeños ya les ayudan en los quehaceres, ¿qué más puede desear? Pero llegó un día..... ...y se presentaron hombres armados, lo venían a buscar con una de esas órdenes que obligan a los hombres a obedecer y a aceptar. . . . . ¿Suplicar? sería en vano. ¿Resistirse? . . . Y lo llevaron a la guerra. . . . . Aquel albergue quedó ya sin esperanza, huyó la alegría y acabó por cobijarse en él el hambre y la tristeza; . . . sin ninguna esperanza. . . . . ¿. . . . . ?

El clarín atrona el espacio con sus sonoros ecos, que está negro por el humo que despiden los cañones. Al fragor de la batalla, suenan los conmovedores gritos de los heridos, que se entremezclan con el estampido de las mortíferas granadas. El plomo y el acero despedazan humanos en todas direcciones.

Y después. .... después queda el campo sembrado de cadáveres; ¡ríos de sangre!... y en los centros, en los palacios, después de esos descalabros, de esa barbarie, gritos de triunfo, grandes algazaras, fiestas de alegría. Resplandores de orgía. ¡Qué sarcasmo! . . y allá en aquellas chozas que olvidamos por un momento. ¡Lamentos de madres! ¡Sollozos de viudas! ¡Gemidos de huérfanos! ¡Gritos de dolor y ríos de lágrimas, y después. . . nada. . . Que la tierra fué regada con sangre y el cañón será harto. . . ¡Detente barbarie! . . . que los humanos todos, todos los conscientes de todas partes del mundo. . . protestan, porque saben que se hace necesaria tu destrucción, tu completo exterminio!

ISIDRO PIÑAN.

¡LIBERTAD!

Libertad, grito sublime que sale de lo más profundo de mi pecho; libertad pido con todas las fuerzas de mis pulmones para los compañeros Evaristo, Vázquez Llano y Eduardo Estévez. Estos compañeros van a ser condenados injustamente por los tribunales de justicias. (?) Y a ello debemos oponernos todos los trabajadores, todos los hombres amantes de la libertad; no debemos permitir que sean recluídos en oscuras prisiones como dos empedernidos criminales, dos hombres que han sabido cumplir con su deber; debemos estar alerta. Si permanecemos en silencio demostraremos la cobardía, la impotencia, y nosotros siendo mayor número y estando de nuestra parte la razón, no debemos permanecer inactivos; demostremos a los inquisidores que nosotros tenemos sangre, que tenemos dignidad, que somos hombres; Vázquez Llano y Estévez son dos justicieros que tendrán que ser puestos en libertad; lo exije la razón. Nuestros camaradas mataron por defender sus vidas, por defender el trabajo, único capital que poseemos los desheredados.

Todo trabajador que tenga dignidad y le nieguen el producto de su trabajo, después de estar horas interminables al sol y a la lluvia y estancadas sus energías por las rudas y excesivas faenas, harán lo mismo que nuestros camaradas. Su causa es nuestra causa; exijamos su libertad; acordémonos de los mártires de Chicago, cuando el pueblo, sugestionado por la burguesía y por el gobierno se dió cuenta de las palabras de aquellos grandes sembradores, de aquellos hombres que les preparaban la libertad. Ya era tarde ..... se levantaron las horcas y fueron ejecutados. Nosotros no debemos dejarnos arrebatar de nuestras filas a esos dos camaradas, que hicieron desaparecer a hienas hambrientas de sangre proletaria.

JOSE ARMAS.

Un libro de lecciones

El señor José Mora González, Profesor de la Academia de inglés que posee la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" nos acaba de hacer entrega de un ejemplar de su librito de lecciones así titulado: "Curso Preparatorio de Idioma Inglés".

Declaramos que no poseemos el tal idioma y por eso a él no hemos de referirnos; pero en lo que respecta a las traducciones que figuran en español, a continuación de las en inglés, tenemos empeño en manifestar que nos dan una idea de lo útiles y prácticas que son todas las que el libro contiene.

Como su título indica: "Curso Preparatorio de Idioma Inglés", este librito va encaminado a hacer fácil el estudio del inglés, pues las lecciones que contiene son especiales y constituyen el método de su autor, señor José Mora González, usado en la referida Academia.

El precio de cada ejemplar es de cincuenta centavos, cantidad insignificante si en cuenta se tiene el incalculable mérito del librito para los ficionados y discípulos de inglés.

Nosotros podemos servir cuantos ejemplares se nos soliciten, y nuestro Colector, José Perich, atenderá en seguida los pedidos que se le hagan.

No deben, tanto dependientes como cocineros, desperdiciar esta oportunidad de hacerse con un buen método práctico de lecciones de inglés, pues, casi para los citados elementos ha sido escrito.

Del mismo modo se lo recomendamos a los compañeros de Key West, Tampa, Puerto Rico y México.

Huevos gigantes

Se rompen tantos huevos, más o menos, según el tamaño que se quiera dar al que se forme con todos; se separan, al romperlos, las yemas de las claras; se toma una vejiga muy limpia, cuya capacidad pueda encerrar todas las yemas y se llena con ellas después de bien batidas.

La vejiga se ata muy bien para impedir que se introduzca el aire y se suspende así dentro de agua hirviendo hasta que hayan tomado las yemas la consistencia conveniente.

Hecho esto se desata el bramante de la vejiga y se saca una yema monstruo; en seguida se toma otra vejiga mayor, en la cual se ponen las claras de huevo batidas, se coloca la yema en el centro y se vuelve a atar para exponerlo todo al calor del agua hirviendo, hasta que se haya endurecido la enorme clara, de manera que pueda romperse la vejiga y dejar en libertad al huevo, desmesuradamente grande.

FOIE...

CONFERENCIA SINDICALISTA

Como se había anunciado, la "Unión de Dependientes de Cafés" celebró su conferencia sindicalista el día 9 del presente a las ocho de la noche en su local social Centro Obrero, Bernaza 2 (altos).

A las ocho de la noche ya no cabía una persona más en el salón; el departamento de las secretarías, los balcones, la escalera, todo estaba lleno de obreros; parecía aquello una gran piña humana; todos esperaban con ansiedad la apertura del acto.

A las ocho y media, actuando de presidente el compañero Antonio Menéndez Platas y de secretarios, Hilario Alonso y Alfredo Casanueva, es abierta la conferencia.

Levantóse el compañero presidente para explicar el objeto de la velada, y dice que, correspondiendo con la comisión nombrada por las sociedades obreras de la Habana, para explicar el sindicalismo en el seno de las mismas, moderna forma de organización, se celebraba aquel acto, dando las gracias a los concurrentes por haber acudido a él.

Sube después a la tribuna el compañero Miguel Lozano, el que diserta sobre el tema: "La vida del campesino cubano".

Se extiende sobre la forma en que efectúa el brazero del campo y el agricultor el trabajo diario, la vida de éstos, sus privaciones, su miseria, las necesidades y fatigas que pasa; explicó el pensamiento de Max Stirner que dice: "Vale más el hombre que hace crecer dos espigas que todos los diplomáticos del mundo". Aludió la Revolución francesa, para expresar de lo que la clase media se valió para quitar los derechos a los obreros y expropiar a los "señores feudales".

También explicó la revolución agraria mexicana y la lucha del campesino ruso contra el autócrata explotador; dijo que los cubanos cuando terminaron la guerra contra el opresor gobierno de España nunca debieron haber depuesto las armas, sino que debieron seguir luchando contra los que los dirigían hasta posesionarse de todas las tierras e instrumentos necesarios para el trabajo; habló del retiro militar, novísima creación del gobierno democrático de Cuba; de la Federación del campesino con el industrial de la ciudad, para que cuando hagan la revolución puedan efectuar el libre cambio de los productos industriales elavorados con los productos agrícolas.

La niña Celia García, con precisión, con hermoso estilo y mímica elegante, recitó la poesía "Los Parias", de Díaz Mirón, recibiendo al finalizar una unánime salva de aplausos.

Ocupa después la tribuna el compañero Rafael García, quien disertó sobre el tema que titula Joaquín Lucena: "La organización sindical del dependiente."

Empezó diciendo que se extrañaba que haciendo más de treinta años que los obreros de Cuba vienen luchando por su emancipación, sean los dependientes de cafés, que se organizaron ayer, los primeros que tienen organización sindical revolucionaria en Cuba.

Sigue después explicando los derechos de los trabajadores y los de las otras clases sociales; demuestra como aquellos no están dentro del Código Civil y como no tienen tampoco personalidad jurídica, y que, en cambio, sí la tienen todas las sociedades burguesas y explotadoras. Terminó explicando la persecución de las autoridades de que es objeto el obrero que lucha por su emancipación.

Se anuncia un receso para obsequiar a la concurrencia con el sabroso "Ponche Claudio Conde", compuesto con Sidra de "El Gaitero", obsequio de los señores Landeras Calle y Ca.; de cerveza marca Perro (blanca y negra) y agua Isla Pinos, también obsequio ambas del señor Claudio Conde.

Sube después a la tribuna el compañero Hilario Alonso el que da lectura a un trabajo sobre el tema que tenía designado: "la jornada de "diez horas", el dependiente y el sindicalismo".

Empezó diciendo que el hecho de haber traído aquel trabajo escrito sobre su tema era porque no se encontraba con fuerzas suficientes para poder expresarlo de palabra, tal cual desea.

Hace historia de la esclavitud del trabajador y del obrero doméstico, o sea del dependiente; cómo se creó aquella, cómo el trabajador se fué libertando y emancipando; cómo el dependiente sigue aun en iguales condiciones que los domésticos esclavos de las primitivas edades; las diferencias que existen del trabajador al dependiente; las diferencias en el progreso, en la libertad y en todo, demostrando que el dependiente está en la más baja escala de la Zoología animal. Describe el antagonismo del dependiente hacia el trabajador, por la inconsciencia e ignorancia del primero; la degeneración de éste, por condición esencial y patológica de la vida que lleva y como la vive; aboga por la unión de unos y otros, puesto que todos son explotados, para conquistar unidos la verdadera libertad: la libertad integral de todos. Explicó las luchas de la "Unión de Dependientes de Cafés" para conseguir las diez horas de trabajo, como jornada máxima; la organización sindical revolucionaria, los medios de lucha de ésta y terminó diciendo que esta nueva forma de organización es la que conducirá a todos los explotados hacia la sociedad futura, donde los lazos que unan a todos los seres de la tierra sea la justicia, el amor y la libertad.

Después, el compañero Julio González, leyó con mucha maestría a la cual nos tiene acostumbrados, la profunda poesía así titulada: "Musa Augural: A los poetas de mi tiempo", de la que es autor Armand Vasseur.

Después, y para terminar, el compañero Joaquín Lucena disertó sobre el tema: "El trabajador dentro del sindicalismo para llegar a la sociedad futura".

Empezó diciendo que el obrero del campo está en peores condiciones que los animales domésticos; demostró como el trabajador no es nada dentro de esta sociedad y como un capitalista que se arruina, antes de ser trabajor, se suicida o se convierte en ladrón, bandido o criminal; que el trabajador tiene que apropiarse de toda la producción para ser libre y gozar del bienestar; como los burgueses gastan millones y millones sin producir nada, creando sinecuras y gastándolo todo en orgías y banquetes, mientras el trabajador carece de lo más necesario; dice que los trabajadores deben unirse en sindicatos y que el sindicato será el que hará por el bienestar de la clase trabajadora y también a la humanidad la hará vivir y amar el sindicato; repite que éste hará una gran familia de todos los trabajadores.

Demuestra como la labor de los burgueses es la misma que la de Maquiavelo y como también la huelga es la pulsación para adiestrar y probar la fuerza del trabajador, y si una tercera parte de los trabajadores estuviese preparada para la lucha era lo suficiente para transformar la sociedad, y termina diciendo que la táctica de los sindicatos no se puede predecir, puesto que éstos tienen inteligencia y sabrán emplearla cual lo exijan las circunstancias.

Un terceto amenizó los intermedios del acto con escogidas piezas.

Lucida en extremo resultó la conferencia, poniendo muy alto el nombre de la "Unión de Dependientes de Cafés", organizadora del acto.

Por los presos

En Santiago de las Vegas

El domingo 7 de septiembre el Comité Pro Vázquez-Estévez, de la Habana, celebró un mitin de solidaridad en el Parque de Santiago de las Vegas, a las ocho de la noche a favor de los compañeros presos Vázquez y Estévez.

Abrió el mitin el compañero Angel Arias y le suceden en el uso de la palabra Joaquín Lucena, Santiago Castillo, de aquella localidad, y José Vázquez.

Explicaron la constitución del Comité, la campaña de agitación que éste lleva a efecto, el por qué se celebraba aquel mitin, los sucesos que motivaron los procesos de Vázquez y Estévez, seguidos por la "justicia histórica"; la inculpabilidad de los mismos en el delito que se les imputa; los atropellos de que es objeto el brazero y el campesino cubano por parte de sus patronos y de las autoridades. Reclamaron la libertad de los presos, la solidaridad de todos los trabajadores del mundo, particularmente de los cubanos, y que se hagan suscripciones para pagar a los defensores; que se manden firmas a los presidentes de las audiencias de Santiago de Cuba y Camagüey y al presidente de la República, interesando la absolución de los citados compañeros. Combatieron la política, los gobiernos, la "justicia histórica" y todas las instituciones actualmente creadas; invitaron a los trabajadores para que se unieran en sindicatos revolucionarios y, en fin, fué una labor hermosa y provechosa en extremo.

Al terminar se repartió buena cantidad de ejemplares de este periódico.

En San Antonio de los Baños

El Comité de agitación Pro Vázquez-Estévez, celebró un mitin grandioso en la simpática villa Ariguanabense el domingo 7 del presente, del que guardará imperecederos recuerdos la comisión que de la Habana concurrió.

Los trabajadores de aquella localidad dieron muestras una vez más de lo que son, de lo que valen y del espíritu de solidaridad que sienten por sus hermanos caídos.

Eran las dos y media de la tarde cuando los comisionados de la Habana, acompañados de un numeroso grupo de compañeros de aquella localidad, partieron del Círculo de Trabajadores con la tribuna, voladores, manifiestos y folletos para el parque frente a la Iglesia, lugar donde se iba a celebrar el mitin.

Ya en él esperamos algunos momentos porque caía una lluvia menuda e impedía dar principio al acto, puesto que los trabajadores estaban separados del lugar donde se encontraba la tribuna. Mas así y todo, el compañero Ramón Pérez Beltrán, de aquella localidad, sube, declara abierto el mitin y presenta a la comisión de la Habana, y sigue explicando los motivos porque está se encuentra allí; pide apoyo y solidaridad para los compañeros Vázquez y Estévez y dice que espera de los trabajadores de San Antonio de los Baños que, como en todo tiempo han demostrado, demuestren esta vez también que son hombres y que saben prestar solidaridad a los que de ella necesiten.

Sigue después Angel Arias, de la Habana, el que, punto por punto, detalla lo hecho por Vázquez y Estévez; demuestra la inculpabilidad de éstos y pide su pronta libertad.

Sucédele después Pedro Beltrán, también de aquella localidad, el que empezó así: "En Cuba no hay libertad, sus gobernantes son unos desvergonzados dilapidadores; crean grandes sinecuras y gastan en banquetes y orgías, en lupanares y prostíbulos el producto del honrado trabajador"; pidió la inmediata libertad de los presos; dijo que los políticos, los gobernantes y los explotadores son los únicos que deben estar en la cárcel. Citó, como ejemplo, los atropellos de que es objeto el trabajador campesino, lo hecho por un sobrino de Perfecto Lacoste, propietario de un ingenio de Hoyo Colorado, "Santa Lucía", que después de estar trabajando los obreros por espacio de once meses se negó a pagarles los sueldos que tenían devengados y cuando éstos reclamaban sus derechos y pedían que les pagaran, eran sacados por los rurales a la guarda-raya, donde les daban palo de machete y los dejaban casi muertos, abandonados en el campo; y siguió diciendo: "caigan los magnates que chupan la sangre del pueblo; derrúmbense los gobiernos, ciérrense los cuarteles, verdaderas escuelas del crimen, y hagamos sobre todas esas ruinas una sociedad libre donde los hombres vivan en plena libertad gozando los derechos a que son acreedores.

Sigue Rogelio Miguel, quien demostró que el trabajador bien organizado lo puede todo; puso como ejemplo la causa de Ettor y Giovanniti, la de Aldamas y que con solo la amenaza de huelga de los trabajadores de los Estados Unidos y con las protestas de los del extrangero fué lo bastante para que los pusieran en libertad.

Sucédele después Joaquín Lucena. Pidió el apoyo y solidaridad a los trabajadores de San Antonio de los Baños; dice que todos los amantes de la verdad y de la justicia del universo deben reclamar la libertad de los compañeros presos.

Demostró con hechos que Pedro Mari, Julio Aguirregavirría y H. Dumboll, estaban resguardados para cometer sus crímenes, sus atropellos y sus injusticias por el gobierno constituído, por las leyes y por los jueces, y terminó recomendando la organización sindical, único medio por el cual puede emanciparse el obrero.

José Vázquez escala la tribuna; dice que los trabajadores no defienden la injusticia, ni el asesinato, ni el crimen cual pretenden hacer ver los gobernantes y las autoridades; por lo que el Comité Pro-Vázquez-Estévez lucha y combate es en contra de la injusticia y todo cuanto atropelle los derechos del hombre.

Demuestra como Vázquez y Estévez son inocentes; combate las religiones, la fuerza armada y los gobiernos; explica como éstas fueron creadas para sostener la injusticia y el crimen; el despojo que la burguesía y el gobierno han hecho al trabajador privándole de sus derechos y que cuanto mayor sea la opresión, que cuanto más grande sea la tiranía que con nosotros usen, mayor será la reacción y más pronto llegará el día de la liberación de los explotados.

Al terminar este orador se suspendió el mitin porque la lluvia arreciaba, para terminarlo por la noche en el Círculo de Trabajadores.

En el espacioso local del Círculo dió principio el mitin a las ocho de la noche.

Sube a la tribuna el compañero Camilo Martínez, que explicó con minuciosidad de detalles los sucesos que motivaron el proceso de los compañeros Vázquez y Estévez; la organización sindical, y combatió la política y los gobiernos; puso como ejemplo el de Portugal, donde los republicanos gobernantes impiden la huelga, encarcelan a los trabajadores, asaltan las redacciones de los periódicos obreros, los secuestran y cometen mil atrocidades.

Sigulóle José García Tosco, de aquella localidad. Pidió solidaridad para los compañeros presos; dijo a los allí reunidos que tenía unas cuantas listas para que en ellas estamparan sus firmas los trabajadores, interesando la libertad de Vázquez y Estévez y que desde aquel momento quedaba abierta una suscripción a favor de ellos.

Sucédele Hilario Alonso, quien dilucida algunos puntos de los sucesos de Vázquez y Estévez; explica la constitución del Comité de Agitación de la Habana, el objeto que persigue, la agitación que se efectúa en la Isla y en pueblos del extrangero, tales como Francia, España, Estados Unidos de América, Panamá y, en fin, en todos los pueblos y ciudades donde existen hombres progresistas; pidió la solidaridad de los obreros de San Antonio de los Baños y demostró que los que luchan son los que triunfan, poniendo como ejemplo a los trabajadores franceses cuando el caso Durán, Secretario del Sindicato de Carboneros, que el gobierno le quería aplicar la pena capital y que tan solo la amenaza de huelga general fué lo bastante para que lo pusieran en libertad, aunque después de haberlo trastornado, por lo que fué recluído en un manicomio.

Sucédele Miguel Lozano, que hace el resumen; explicó las miserias y las privaciones que pasa el trabajador, demostrando que la desunión de todos nos tiene en estas condiciones.

Habló de la vida del campesino cubano; combatió la ignorancia; dijo que el trabajador no debe luchar por la simple mejora y terminó declarando que el obrero que no lucha por su emancipación y es neutro en las cuestiones sociales, será aplastado en la lucha por las dos clases antagónicas.

Eran las diez de la noche cuando se suspendió el mitin y podimos observar el desfile de la concurrencia, que había invadido el local.

AVISO

CENTRO
INTERNACIONAL DE COCINEROS
AMISTAD 156, ALTOS
HABANA

En junta celebrada el 14 de Agosto, fué nombrada la Comisión de Trabajo compuesta por los compañeros siguientes, debiendo hacer guardia de noche de 9 a 10, en esta forma:

Presidente, Salvador González, "Polyteama".
Antonio Mestres, Secretario, "Pasaje". Mestres, miércoles.
Manuel Fernández, jueves, "Los Dos Hermanos".
Valentín Rey, viernes, "La Flor de Neptuno".
Raul López, sábado, café "El Nuevo Mundo".
José Montes, lunes, "La Flor Catalana".
Francisco López, martes, Restaurant "La Estrella".

Comisión de Propaganda: Ramón López, de "El Universo", con Serafín González, de "El Casino", Zona de Monserrate hasta el Muelle.

De Monserrate hasta Galiano, Bartolomé Terradas, Restaurant "Pasaje", con José Alvarez, de "El Telégrafo".

De Galiano hasta Infanta, Manuel Cabanas, café "La Diana", con Manuel Malvares, del Hotel "Cabrera".

De Jesús del Monte y Cerro, Andrés Aneiros, fonda "La Victoria", con Manuel Suárez, de "Los Dos Hermanos".

Todo asociado debe concurrir al local social de 9 a 10 de la noche a dar su inscripción correspondiente, a fin de evitar quejas.

Los maestros y dueños deben concurrir también a dichas horas, a solicitar el personal que necesiten, pudiendo pedirlo también por correo a esta Sociedad.

Todo asociado enfermo debe comunicarlo a esta Sociedad.

Lo que tengo el gusto de poner en su conocimiento para los efectos consiguientes.

El Presidente,
MANUEL RUBIO.

A los Dependientes de Cafés

Es lamentable el espectáculo que presentan algunos miembros de la "Unión de Dependientes de Cafés" prestándose a servir de *guerrilleros* con esos capitanes de *sube y baja*, que todo lo malean y corrompen ofreciendo sus servicios incondicionalmente por lo que les quieran dar, pues lo mismo sirven por dos pesos que por uno cincuenta lo que antes valía cuatro o más.

Hay que tener muy en cuenta que de cuatro partes tres de estos guerrilleros se componen de organilleros, y otros por el estilo que se pasan el resto de la semana sentados en el Parque Central esperando lo que se caé, y por eso se convierten en domésticos esclavos de sus respectivos *capitones araña*, bajo cuyas órdenes tienen que limpiar cubiertos, fregar platos, poner y quitar mesas y otros innumerables trabajos, algunos impropios de dependientes, y que ellos únicamente pueden hacerlos en su condición de esclavos de esos *jefes* que se lucran de esa manera, lo cual les permite instarse los vicios y algo el hambre el resto de la semana.

A mí, después de despreciar todo lo que se relaciona con este estado de cosas tan repugnante, solo me resta recomendar a los asociados que velando por su propia dignidad y el prestigio de sus compañeros, que no se presten a servir en unión de esos esbirros llamados *capitanes de guerrilla* donde combaten todo lo que han jurado defender en nuestra Unión.

Y a esos guerrilleros, como "El Japonés" y el rompe-huelgas (a) "El Obispo", he de decirles que no se molesten más en pedir ingreso en las colectividades obreras, donde se practica como medio saludable la higiene, porque de ingresar, por casualidad o por sorpresa, se daría el caso de que esas sociedades no podrían hacer otra cosa que disolverse.

Es su seno mancharían esos personajes la historia, los libros y el prestigio de las mismas.

F. D. GUTIERREZ.

En Marte y Belona

En los altos de Amistad 156, reuniéronse el miércoles 10 de septiembre las tres directivas de las sociedades "Centro Internacional de Cocineros", "Unión de Dependientes de Cafés" y "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" para tratar de la unificación de las tres sociedades y hacer una Federación de los obreros que trabajan en hoteles, restaurants, fondas y cafés de la Habana.

Presidió la asamblea el compañero Manuel Rubio y actuaron de Secretarios Ramón Alvarez y Antonio Mestres.

Expuesto el objeto de la reunión se abrió una amplia discusión y con un buen espíritu de solidaridad y armonía se acordó, primero, que la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" celebre una junta general para tratar sobre la Federación y sea autorizada ampliamente para llevar a efecto el citado proyecto.

Las directivas del "Centro Internacional de Cocineros" y la "Unión de Dependientes de Cafés" estaban ya autorizadas por sus respectivas juntas generales para llevar a efecto la constitución de tan necesario organismo.

Acordóse, en principio, para la próxima reunión el nombramiento de un Comité para redactar las bases porque ha de regirse la Federación, y lanzar un manifiesto dirigido a los cocineros, dependientes de restaurants, hoteles, fondas, cafés y a todos los que trabajan en esos establecimientos convocándolos para una asamblea magna que se celebrará en un teatro o centro regional donde se verá la fuerza que ha de tener esa Federación y se firmará el pacto federativo.

Es así como los dependientes y cocineros se harán respetar, haciéndose fuertes, y como también lograrán conseguir las mejoras que se ansían y que tanto necesitan.

No recordar el pasado es conveniente, porque ello entorpecería vuestra unificación e impediría que la Federación que vais a llevar a acabo no fuese con la solidez que se necesita.

Nada de *yo soy más que tú*. Todos somos explotados y eso basta. Pensar en que cada colectividad es esto o lo otro; pensar que el individuo, llámese dependiente o cocinero, es esto o lo demás allá, es dar gusto al enemigo y es no querer hacer nada.

La unificación es necesaria para dependientes y cocineros; todos sufren las consecuencias de sus rivalidades y de su falta de cohesión, y de seguir como hasta aquí es preferible que se disuelvan.

A unificarse y lo demás ha de venir por sí solo.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

(Concluye)

Cafés: "La Flor de Tacón": Gregorio Vega 40. "El Nuevo Mundo": Ramón López 40. "La Isla": José Fernández 40, Severino Menéndez 20. Morro y Cárcel: Emilio Pita 40. "Habana": Ramón Díaz 40. "Londres": Antonio Fernández 20. "La Frigorífica": Francisco Salgueiro 50. "La 16 de Aguiar": Manuel Rubio 50. "Recreo de Colón": José García 40 ..... $3.80

Hoteles: "París": Segundo Fontela 40. "Florida": Miguel Fernández 40. "Trotcha": Jesús Alba 50. Carlos Lluch 20, Ramón García $1.00, Eduardo González 20, José F. Arias 20 ..... $2.90

Restaurants: "El Central": Manuel Fontán 50. "París": Tomás Romeo 20, Juan López 20. "El Jerezano": Jesús Fernández Roca 50. "Oriente": Manuel Palazuelos 20. "Polyteama Habanero": Salvador González 60 ..... $2.20

Antonio Caramés 20, Julio Sancliment 40, "La Mundial: Unión Obrera de Cuba": $1.00, Cipriano Alvarez 40, Evaristo Vázquez 20, José Armas 40, Domingo Brito 50, Benito Conde 20 ..... $3.40

Restaurants: "Oriente": Julio Valdés 40, José Alvarez 30. "Polyteama Habanero": Valentín Rey 40, Juan Riveriego 30. "El Jerezano": Pacífico Diego 50. "Dos Hermanos": José Rodríguez Couto 40, Bernardo Bustamante 20. "El Cosmopolita": José Suárez Patiño 1 peso, José Delgado Villarreal 40. "Perla de Cuba": Jesús Ferreiro 30. "La Flor de Cuba": Manuel Malvares 40. "El Palacio de Cristal": Joaquín Gómez 33. "Inglaterra": Juan Masot 40. "Santa Catalina": Francisco R. Suárez 30... $ 5.78

Fondas: "La Flor de Neptuno": Fernández y Fernández 40. "La Nueva India": Enrique Rey 40 ..... 0.80

Hotel "Brooklyn": Florencio Morejón 9.50

D. E. 50, Horacio González 40, Eusebio Zubiaurre 40, José Vázquez 30, Valentín Balaña 40, Manuel González 40 $ 2.40

CAMAGUEY

José Arias 71, Serafín Suárez 38..... $ 1.10

SANCTI-SPIRITUS

Juan Muñoz $1.10 Juan Baola $1.10, Silverio Lobo $1.10, Tomás Alvarez un peso 10 cts., Laureano González $1.10, Juan A. Gómez $1.10, Gerardo Blasón $1.10 ..... $ 7.70

CAMPECHUELA (MANZANILLO)

Isidro González 0.65

Suma total $33.03